



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2012-2015

ORDEN DEL DIA SESION 03 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2015

Hora de inicio: 10:00 a.m.

Lugar de reunión: Sala de Sesiones del Palacio Municipal.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 02 DE FECHA 29 DE ENERO DEL 2015.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

IV.- EL DR. HERIBERTO ATILANO GONZALEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 014/11-C/2015, DE FECHA 21 DE ENERO DEL 2015, INFORMA QUE ACEPTO LAS MEDIDAS CAUTELARES QUE REALIZO LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS RELATIVO A LA VISITA QUE PRACTICO EN LA CARCEL EL VISITADOR DE DERECHOS HUMANOS EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2014, DENTRO DE LAS ACCIONES A REALIZAR SE ENCUENTRAN LAS SIGUIENTES:

1. SE EXPIDA UN REGLAMENTO INTERIOR PARA LA CARCEL PUBLICA Y, EN CASO DE QUE YA EXISTA, SE LES DE A CONOCER A LOS INTERNOS.
2. SE CREE UN CONSEJO TECNICO INTERDISCIPLINARIO, ORGANO ENCARGADO, ENTRE OTRAS COSAS, DE LA IMPOSICION DE SANCIONES POR INFRACCIONES A DICHO REGLAMENTO, PARA QUE NO SEAN LOS ALCAIDES QUIENES LAS IMPONGAN, ASI COMO PARA QUE SE LES OTORQUE EL DERECHO DE AUDIENCIA Y DEFENSA.
3. SE OTORQUE A LOS INTERNOS AUDIENCIAS PERIODICAS POR PARTE DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA, PARA QUE EL PERSONALMENTE CONOZCA LOS PROBLEMAS E INQUIETUDES DE LA POBLACION PENITENCIARIA, A FIN DE QUE SEAN ATENDIDOS CON OPORTUNIDAD.
4. CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SE FUMIGUE A LA BREVEDAD POSIBLE LA CARCEL PUBLICA MUNICIPAL Y SE CONTINUE HACIENDO ESTA LABOR DE MANERA PERIODICA, A FIN DE ERRADICAR LA FAUNA NOCIVA.
5. CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE CONSIDERE PERTINENTES, VALORE LA POSIBILIDAD DE AMPLIAR EL HORARIO Y DIAS PARA QUE LOS INTERNOS PUEDAN HACER USO DEL SERVICIO TELEFONICO; O BIEN, ANALICE LA POSIBILIDAD DE INSTALAR UN APARATO DENTRO DE LA CARCEL.
6. SE OTORQUE A LOS INTERNOS MATERIAL SUFICIENTE PARA EL ASEO Y LIMPIEZA DE LA CARCEL.
7. SE PROPORCIONE CAPACITACION LABORAL A LOS INTERNOS;
8. SIN PONER EN RIESGO LA SEGURIDAD DEL RECLUSORIO, SE ADECUA UN AREA PARA LA VISITA INTIMA, A FIN DE GARANTIZAR LA PRIVACIDAD DE LOS INTERNOS Y SUS PAREJAS.
9. SE ORGANICEN ACTIVIDADES CULTURALES CON LOS RECLUSOS.
10. SE OTORQUE MANTENIMIENTO EN GENERAL A LAS INSTALACIONES DE LA CARCEL MUNICIPAL, ESPECIALMENTE COLOQUE LA TAPA DEL TANQUE DE RECUPERACION DEL SANITARIO DE LA CELDA 1 Y EN EL AREA DE BAÑOS DE LA PLANTA ALTA, ASI COMO EL CABLEADO ELECTRICO Y EL DRENAJE.
11. SE VALORE LA POSIBILIDAD DE ADQUIRIR BALONES, PARA QUE LOS INTERNOS REALICEN ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

➤ **SOLICITUDES DE EMPLEADOS MUNICIPALES:**

V.- EL C. JOSE LUIS RUVALCABA ESPARZA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA FEBRERO DEL 2015, SOLICITA APOYO ECONOMICO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS FUNERARIOS GENERADOS POR EL FALLECIMIENTO DE SU PADRE EL C. JUAN RUVALCABA GONZALEZ, QUIEN EN VIDA FUERA JUBILADO DE ESTE H.

AYUNTAMIENTO, EL PASADO 29 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, DICHOS GASTOS ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$14,500.00 (CATORCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

➤ **SOLICITUDES DE APOYO A ESCUELAS:**

VI.- EL C. RAMON MORENO ALANIZ, DIRECTOR DE LA ESCUELA PEDRO MORENO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 17 DE ENERO DEL 2015, SOLICITA QUE SE DE CONTINUIDAD DE APOYO ECONOMICO DE \$1,100.00 (MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), MENSUALES, PARA EL PAGO DE AUXILIAR DE INTENDENCIA A FAVOR DEL C. JUAN MANUEL CENTENO GONZALEZ. DE LA MISMA MANERA SOLICITA QUE PARA EL AÑO 2015, SE INCREMENTE EL APOYO ECONOMICO A \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100), MENSUALES, PARA SOSTENER EL PAGO DEL AUXILIAR DE INTENDENCIA ANTES MENCIONADO Y EL DE LA SECRETARIA TECNICA DE APOYO A LA DIRECCION.

VII.- LA LIC. JULIA PERLA ZAVALA RICO, ENCARGADA DE LA DIRECCION DE LA ESCUELA RURAL “AGUSTIN YAÑEZ DELGADILLO”, DEL RANCHO EL HUMEDO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2015, SOLICITAN QUE SE DOBLE LA CANTIDAD MONETARIA QUE PUEDAN INGRESAR A LA CUENTA DE ESCUELAS DE CALIDAD QUE SE LES HA OFRECIDO DE PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL (CUENTA BANAMEX 7984719032).

VIII.- ASUNTOS GENERALES.-

IX.- CLAUSURA DE LA SESION.